

CONVOCATORIA

# Cátedras REDUCAR

MOVILIDAD ACADÉMICA VIRTUAL

Participa en las cátedras internacionales para estudiantes de **pregrado, posgrado y egresados**

**INSCRIPCIONES**

**HASTA: 9 DE ABRIL**



**Rectoría**  
**Oficina de Relaciones Interinstitucionales**

La UPN (Colombia), el ISFODOSU (República Dominicana), la UNIPE (Argentina), la UPN (México), la UNAE (Ecuador), la UPNFM (Honduras), la UMCE (Chile) y la UPB (Bolivia), instituciones miembros de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR) los invita a participar de las **CÁTEDRAS REDUCAR**.

Esta convocatoria pone a disposición de nuestros estudiantes, un equipo de docentes e investigadores con reconocidas trayectorias, quienes abordan temas urgentes que cuestionan los actores educativos en Latinoamérica y



Calle 72 No. 11-86  
PBX (57) 601 5941894  
A.A. 76144  
Nit. 899999124-4  
[www.upn.edu.co](http://www.upn.edu.co)



el Caribe, para la proyección de sus prácticas y discursos pedagógicos en escenarios del sur global.

Una propuesta que invita al reconocimiento de los saberes construidos en nuestras universidades, que articula diálogos interculturales, y fomenta el trabajo en red y cooperativo entre los de nuestras instituciones educativas.



**40**  
cupos  
en total



La realización de una movilidad virtual, NO inhabilita al estudiante para participar de una convocatoria de movilidad presencial.

## Condiciones de la Cátedra

- El estudiante UPN deberá asistir, aprobar la cátedra y solicitar el proceso de homologación en el programa.
- La ORI-UPN le comunicará al estudiante una vez sea seleccionado, toda la información académica que se requiera.
- La universidad que administre cada cátedra será la encargada de hacerle llegar a cada estudiante el respectivo certificado de la nota obtenida.
- Cada estudiante podrá aplicar a solo una (1) cátedra de formación.
- La cátedra de formación no tendrá costo alguno.
- Cada cátedra estará integrada por estudiantes de la UPN- Colombia, ISFODOSU- República Dominicana, UPNFM - Honduras, UPN - México, UNIPE - Argentina y UNAE - Ecuador.



## Cátedras de Formación



**REDUCAR CÁTEDRA**  
Educación Inicial



**Cuerpo académico**

**JOHANNA GARRIDO**  
UNAE ECUADOR

**SANDRA DURÁN**  
UPN COLOMBIA

**CARLA PAZ**  
UPNFM HONDURAS

**ROSARIO FIGUEROA**  
ISFODOSU REPÚBLICA DOMINICANA

Sede de la plataforma en UPNFM Honduras

**del 28 de abril al 12 de mayo de 2025**

**HORARIOS**

Honduras - México: 16 a 18 hs.  
Colombia - Ecuador: 17 a 19 hs.  
República Dominicana: 18 a 20 hs.  
Argentina - Brasil: 19 a 21 hs.  
Chile: 18 a 20 hs.

**Inscripciones abiertas | cupo limitado**





**REDUCAR CÁTEDRA**  
Educación ambiental: crisis, casos y conflictos, respuestas sociales y artísticas



**Cuerpo académico**

**RAFAEL TONATIUH RAMÍREZ ARMANDO**  
UPN MEXICO

**VÍCTOR FURCI**  
UNIPE ARGENTINA

**DIANA FABIOLA MORENO**  
UPN COLOMBIA

**CELSO SÁNCHEZ (Prof. invitado)**  
UFRJ BRASIL

Sede de la plataforma en UPN Colombia

**del 28 de abril al 12 de mayo de 2025**

(jueves 1ro. de mayo festivo)

**HORARIOS**

Honduras - México: 9 a 12 hs.  
Colombia - Ecuador: 10 a 13 hs.  
República Dominicana: 11 a 14 hs.  
Argentina - Brasil: 12 a 15 hs.  
Chile: 11 a 13 hs.

**Inscripciones abiertas | cupo limitado**





**REDUCAR CÁTEDRA**  
Género, diversidad sexual y salud: un asunto educativo



**Cuerpo académico**

**JORGE GARCÍA VILLANUEVA**  
UPN MEXICO

**NOLVIA VERÓNICA LÓPEZ RECINOS**  
UPNFM HONDURAS

**BLANCA EDURNE MENDOZA CARMONA**  
UNAE ECUADOR

Sede de la plataforma en UPN México

**del 19 al 30 de mayo de 2025**

**HORARIOS**

Honduras - México: 10 a 13 hs.  
Colombia - Ecuador: 11 a 14 hs.  
República Dominicana: 12 a 15 hs.  
Argentina - Brasil: 13 a 16 hs.  
Chile: 12 a 15 hs.

**Inscripciones abiertas | cupo limitado**





**REDUCAR** CÁTEDRA  
Interculturalidad y educación en América Latina



**Cuerpo académico**

**GERMÁN FLORES / CARLOS PAUCAR**  
UNAE ECUADOR

**MARÍA LAURA DIEZ / ALEXIS PAPAIZAN**  
UNUPE ARGENTINA

**GABRIELA CZARNY / CECILIA NAVIA**  
UPN MEXICO

Sede de la plataforma en UNAE Ecuador

**del 28 de abril al 9 de mayo de 2025**

**HORARIOS**

Honduras - México: 15 a 17 hs.  
Colombia - Ecuador: 16 a 18 hs.  
República Dominicana: 17 a 19 hs.  
Argentina - Brasil: 18 a 20 hs.  
Chile: 17 a 19 hs.



Inscripciones abiertas | cupo limitado

## Requisitos para aplicar a movilidad

- ✓ Ser estudiante regular de un programa de pregrado o posgrado.
- ✓ Si es estudiante de pregrado deberá estar cursando entre tercer y octavo semestre al momento de presentar la solicitud.
- ✓ Si es estudiante de posgrado deberá estar cursando entre segundo y tercer semestre al momento de presentar la solicitud.
- ✓ Podrán aplicar los estudiantes que hacen parte del programa *Jóvenes a la U* y el *Convenio 2942* que se estén cursando entre segundo y octavo.
- ✓ Demostrar excelencia académica. El promedio ponderado cuantitativo suficiente y/o mayor a 3.8 para participar en este programa.
- ✓ No haber interrumpido un semestre más de una vez.
- ✓ Podrán inscribirse egresados de algún programa de pregrado o posgrado de la UPN.

Cada curso será **homologable a dos créditos** académicos de las asignaturas del programa al que pertenece el estudiante, con **previa autorización del coordinador del programa, y director del Departamento o Facultad según corresponda**. Las cátedras se realizarán de manera remota, por medio del uso de herramientas tecnológicas, trabajo colaborativo en línea y encuentros sincrónicos entre docentes y estudiantes.



## ¿Cómo aplicar? A la convocatoria

1. Una vez el estudiante conozca la convocatoria de movilidad y se encuentre interesado en aplicar debe descargar, completar y/o adjuntar, según sea el caso los siguientes formatos o documentos:
  - [FOR-INT-001](#) Formato de inscripción
  - [FOR-INT-002](#) Proyecto de homologación
  - Fotocopia ampliada al 150 % del documento de identidad
  - Hoja de vida con soportes, que evidencie el mérito académico del estudiante ((participación en monitorias, proyectos de investigación, actividades culturales, científicas y deportivas, publicaciones, ponencias, participación en eventos académicos, formación y experiencia laboral, entre otros).
  - Historial de notas del SIGAN.
2. Compilar, en su totalidad, los documentos estipulados en los numerales 4° y 5°, en un único archivo PDF titulado con nombre completo – sigla de su programa académico y número de documento de identidad.

**Ej.: JUAN PEREZ RAMIREZ – LECO – 1222333444.**

El archivo en PDF debe tener un peso máximo de 10Mb, contener índice, y estar estructurado y paginado en el siguiente orden:

- Hoja de Vida.
  - Documento de identidad.
  - Formato de inscripción.
  - Carta de intención.
  - Proyecto de homologación.
  - Historial de notas.
3. Enviar por correo electrónico, a la Coordinación del Programa académico al que pertenece, su solicitud de postulación adjuntando el archivo en PDF requerido. En el asunto del correo debe escribirse: **APLICACIÓN MOVILIDAD CÁTEDRA REDUCAR 2025- 1**



4. En el programa académico revisarán la documentación y si procede, gestionarán su aprobación ante el Consejo de Departamento o Facultad según corresponda.
5. En cuanto esté aprobada la solicitud y firmado el FOR002INT, la unidad académica enviará a la ORI los documentos de la aplicación aprobados, mediante memorando.
6. Una vez recibidas las aplicaciones y verificado el cumplimiento de requisitos, se le notificara por correo electrónico su participación.

## Consideraciones Especiales



Cumplir con los requerimientos de la convocatoria, en los tiempos definidos y siguiendo el procedimiento establecido en el presente documento.



Los estudiantes que ya han participado en programas de movilidad académica podrán aplicar, sin embargo, se le dará prioridad a los estudiantes que no hayan realizado antes alguna movilidad.



La aceptación definitiva de la movilidad está sujeta a la aprobación final del cupo por parte de la institución anfitriona.



El estudiante que inicie su movilidad virtual tomando algún curso de los ofrecidos en la presente convocatoria, y por un motivo ajeno a la institución de destino, no apruebe o deje de cursar la asignatura, **no podrá participar de otra convocatoria de movilidad virtual o presencial.**



Aplicaciones con documentación incompleta o inconsistente NO serán tenidas en cuenta. Los procesos de movilidad podrán ser cancelados de no cumplir con la totalidad de los requisitos de la convocatoria, selección o formalización de la movilidad.



# Cronograma

Actividades	Fechas - 2025
Entrega de la documentación requerida al programa académico	Desde el 21 de marzo, hasta el 09 de abril de 2025 Hora Máximo de envío: 5:00 p.m.
Revisión y visto bueno del programa académico y aval del consejo de departamento o de facultad según corresponda	Desde el 21 de marzo, hasta el 22 de de abril
Envío a la ORI de las postulaciones avaladas por parte de los consejos.	Desde el 21 de marzo, hasta el 22 de de abril
Notificación a cada estudiante seleccionado por correo electrónico	23 de abril

# REDUCAR

Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional

